

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts
Id. atrasado 10 id.

La cesión de las Murallas

El Senado aprobó anteayer sin discusión alguna el proyecto de cesión de las Murallas al Ayuntamiento de Palma para su derribo.

Con esto queda conseguida una de las aspiraciones más importantes de la opinión pública en esta ciudad y aniquilada una de las trabas naturales de su desarrollo, que sin utilidad de ningún género para la defensa estratégica de la población en este siglo, pesaba de un modo asolador sobre el extenso radio consagrado estérilmente á las zonas polémicas.

El artículo 6.º del proyecto de ley aprobado en estos momentos, dice textualmente:

«Aunque por efecto de esta ley quedan desde luego suprimidas las prohibiciones y limitaciones que para construir en las zonas polémicas de la plaza se hallaban establecidas, á medida que el derribo de las murallas tenga lugar no se permitirá construir en el terreno que abrazan dichas zonas, hasta que esté aprobado el proyecto de ensanche, á no ser que los interesados renuncien previamente y por escrito ante el Ayuntamiento á toda indemnización por sus construcciones para el caso de que resulten enclavadas en las vías públicas del ensanche. Se exceptúan de la anterior prohibición los terrenos que hayan sido objeto de autorización especial para construir en ellos, concedida por el Gobierno antes de ser promulgada la presente ley.»

Este artículo envuelve de un modo concluyente la desaparición de las zonas. Es cierto que no se permite, en términos generales, construir dentro de ellas mientras no esté aprobado el proyecto de ensanche; pero esto es beneficio del Ayuntamiento y así, no obstante la prohibición, puede construir quien quiera, mediante renuncia á indemnización.

Hemos ya manifestado, cuanto se debe en este asunto á la eficaz intervención de Don Antonio Maura, que ha logrado conciliar los distintos y aun antagónicos criterios que el proyecto haba levantado en la alta Cámara y conseguir un éxito rápido y oportuno. En el terreno oficial creemos que le pertenece la victoria y no seremos nosotros quienes la disputemos.

Mas en esta cuestión debemos recordar también para no pecar de injustos y olvidadizos el periodo de propaganda y vulgarización, no menos que la iniciativa del asunto en el terreno doctrinal y en el periodístico.

Años hacia que pequeños chispazos, encubiertas alusiones, mal contenidas protestas, se escapaban en forma incoherente y falta de todo sistema desde la prensa periódica, sobre todo contra las inútiles vejaciones de la zona polémica. Sin embargo, de aquí no se pasó hasta que el actual Jefe de obras públicas de esta provincia publicó en 1885 su valioso libro sobre *La ciudad de Palma* y abordó de frente la cuestión, estudiándola con notable intensidad, exponiendo el aspecto científico del problema, en una forma que pudo considerarse definitiva desde el primer instante y concluyendo en la inutilidad del actual recinto fortificado para la defensa y en la necesidad de su derribo para el saneamiento y ensanche de Palma.

El libro fué muy leído y muy apreciado desde luego por los hombres de gabinete y por las personas estudiosas. Mereció entonces algunas gacetas laudatorias de los periódicos que dedican siete columnas á enterarnos de las actitudes políticas de todos los Perenganos del salón de conferencias, (ó á describirnos la biografía de cualquier banderillero ó á trazar la semblanza de un pelotari) y quedó por lo que á la gran masa se refiere, casi inédito.

En 1889 se le dió algún impulso en el difunto Ateneo Balear y el señor Estada inició con una nutrida conferencia el estudio de la reforma de Palma, en el cual le siguieron otros muchos disertantes con escogidos trabajos. LA ALMUDAINA, perseverando siempre en su propósito de dirigir y atraer la atención del público hacia la vida intelectual y artística y hacia los intereses positivos de Mallorca, separándola en lo posible de la obsesión política y de bandería — en cuanto tiene éste de nocivo y absorbente — obtuvo las primicias de aquel estudio del señor Estada y de casi todos los sucesivos y los apoyó y vulgarizó por medio de comentarios y recuerdos frecuentes.

Por último, teniendo en cuenta que la opinión técnica estaba formada y que era oportuno extenderla directamente al público y esparcir en la opinión general, planteó el asunto en sus columnas, encargándose de la enérgica y eficaz campaña el joven é ilustrado ingeniero de caminos Don Bernardo Calvet.

Cinco largos artículos, que ocupaban casi toda una página, y que reunidos formarían un nutrido opúsculo, fueron apareciendo sucesiva-

mente los días 4 de Febrero y 15, 17, 19 y 23 de Marzo. Cuatro de ellos fueron de porfiada y luminosa polémica con el escritor militar A. de Ele, que habia contestado al primer artículo del señor Calvet desde las columnas de *El Ejército Español* de Madrid, y á quien, como prueba de merecida atención y de imparcialidad, publicamos las réplicas siguientes.

No sin cierta satisfacción hemos repasado ahora nuestra colección de 1891, volviendo á leer los artículos del señor Calvet y encontrando de paso otros en que el mismo señor A. de Ele (Don Agustín de Luque, hoy general de brigada, de operaciones en Cuba) planteaba y defendía el regionalismo militar aplicado á Mallorca, cuyos valiosos beneficios, entonces muy inciertos, gozamos ahora, por haberlos patrocinado el difunto general Armiñán y el señor Conde de Sallent.

Algunos periódicos se adhirieron á la campaña del derribo y de la abolición de zonas, pero á no dudarlo fueron más frecuentes desde la prensa las impugnaciones que las conformidades y no fué el señor Luque, militar y todo, el más entusiasta sostenedor del *statu quo*, pues solo combatía el radicalismo con que habia abordado el asunto el señor Calvet.

La opinión se fué haciendo. Resucitó el señor Tous, en una segunda edición, el libro del señor Estada. Inicióse la idea de darle un banquete y el banquete obtuvo grandes proporciones y en él quedó consagrado el designio por los más importantes elementos de Palma.

Penetró la iniciativa en el terreno oficial; acogióla el Ayuntamiento de Palma; la ha venido sosteniendo ya resueltamente la prensa; periódicos como *La Última Hora*, han mirado el asunto con predilección; lo tomó á su cargo el señor Maura; se presentó el proyecto de ley en el Congreso y se han obtenido las posibles transacciones en el Senado.

Nuestra felicitación es para todos los que han tomado parte en la campaña; sin embargo, justo es que saludemos especialmente al autor del libro *La ciudad de Palma* y al articulista señor Calvet.

ECOS DE MALLORCA

Una oración y un sufragio

Los últimos sucesos políticos, el ataque á las redacciones y á las inofensivas cajas de imprenta,—que derriba, de paso, un ministerio—con la especialísima y muchas veces inhumana versatilidad del espíritu público, han distraído por completo á la nación de las honradas amarguras que dias antes la preocupaban por completo. El lector ávido de noticias, pasa su vista por los periódicos, devora las repletas columnas que le hablan de la crisis de la competencia militar en asuntos de imprenta, de los nuevos ministros; casi contrariado por el espacio que roban á su curiosidad, salta por encima de las relaciones destinadas á adivinar el paradero del *Reina Regente* y de sus cuatrocientos tripulantes, sepultados no se sabe donde ni cómo.

Horrible catástrofe, de la cual no se escapa ni un solo testigo! Espantosa incertidumbre, de la cual parece que nadie ni nada puede ya sacarnos! Trágico misterio, que ha abierto su abismo y ha vuelto á tajar sin dejar rastro ni huella! No; no puede haber desconsuelo igual al de esas madres y esas viudas y esos hijos sin ventura de los inciertos náufragos, absorbidos en algún punto ignorado de la procelosa inmensidad. Esta misma incertidumbre, escrita la imaginación insomne lanzándola á los espacios de la conjetura angustiosa y desenfadada. ¿Dónde fué, cómo, con qué suplicios, con qué tortura y desesperación?... Venga cien veces la certidumbre espantosa y concentremos nuestro dolor en los detalles comprobados, por desgarradores que sean; pero librenos Dios de aumentarlos, concebirlos y combinarlos al infinito con la inagotable inventiva de la duda.

Supimos y lloramos la hecatombe de Santander y las víctimas de la explosión del *Ma-chichaco*. No deben recibir de Mallorca los tripulantes del *Reina Regente*, un sufragio, una oración, un tributo póstumo de nuestro luto y de nuestras lágrimas?

Seguros estamos de que nuestras autoridades así militares y marítimas, como civiles y eclesiásticas, han de opinar como nosotros.

Los actores viejos

Caltañazor

El telégrafo lo dijo lacónicamente. Ha muerto en Madrid el decano de los actores españoles don Vicente Caltañazor.

Nació Caltañazor en Madrid el 10 de Noviembre de 1814; asistió á las aulas de San Isidro durante algunos años, y llevado al teatro por una afición irresistible, debutó el año 1837 en Zaragoza, como actor cómico, con éxito tal, que en breve adquirió reputación grandísima y fué juzgado émulo nada menos que de Antonio Guzmán.

En 1847, las parodias de Azcona *La venganza de Alfonso*, *El sacristán de San Lorenzo*, etc., representadas en el teatro de la Cruz, pusieron de manifiesto las admirables dotes cómicas de Caltañazor; y cuando la zarzuela sentó definitivamente sus reales en el Circo, fué tan grande el entusiasmo que produjo el ya popular artista, que su sola presencia en escena era garantía anticipada de éxito para cualquier zarzuela.

De tal modo habíase arraigado esta creencia en el público, que se consideró como un atrevimiento enorme el de los autores de *El dominó azul*, Camprodón y Arrieta, porque en esta obra no tomaba parte el célebre tenor.

Narciso Serra le definió de un modo inimitable en su conocida semblanza:

«Aunque hagas de emperador
en la obra más excelente,
tú serás siempre Vicente,
Vicente Caltañazor.»

Y decía verdad el inspirado autor de *El loco de la guardilla*. «Caltañazor era el mismo siempre y en todo. No habia en el artista la menor violencia, el mas leve esfuerzo. Daba lo que tenia, lo que llevaba dentro de sí, y la manifestación espontánea de sus maravillosas aptitudes para lo cómico, convencía más que toda la ficción de un talento ejercitado.»

Llegó además á su hora, cuando el género se abría, por decirlo así, á la clase media y á la clase popular, que serán siempre sus principales sostenes.

Camprodón, Olona y Ventura de la Vega supieron aprovechar á las mil maravillas su grajeo inimitable. Barbieri, Arrieta y Gaztambide le debieron buena parte de sus éxitos.

Se retiró de la escena á tiempo, y disfrutó, como ya hemos indicado, de una vejez tranquila. Deja un hijo, don Ricardo, abogado fiscal del Tribunal de Cuentas.

Ha muerto á los 80 años de edad. Estaba condecorado con las cruces de Carlos III é Isabel la Católica, y figuraba entre los profesores honorarios del Conservatorio.

Alrededor del mundo

La reina de reinas de la *mi-careme*.—Quién es y cómo se la elige.—Otra reina, pero verdad.—De aldeana á reina madre.—El español de los 100.000 francos.

Una vez al año, el día de la *mi-careme*, la gran fiesta con que los franceses rompen la austeridad de la Cuaresma, se declaran monárquicos los parisienses y se permiten el lujo de tener una reina; pero no una reina cualquiera, sino una *reine des reines*.

La soberana de un dia tiene que pertenecer forzosamente al gremio de lavanderas y planchadoras, clase que si bien dió ya á Francia una mariscala célebre, puesta recientemente en escena por Sardou, no tiene grandes tradiciones de nobleza. En cambio la elegida suele ser la más guapa del gremio, si no miente la canción:

«Cette année on a choisi
La plus jeune et la plus belle.»

La verdad es que se toman precauciones para que así suceda. Cada gran lavadero elige á la compañera más joven y más bonita para que la represente en el Congreso donde ha de ser proclamada la reina de las reinas. Al reunirse las elegidas, cada una de ellas sabe que puede salir reina, lo mismo que cada cardenal espera al entrar en cóncave que le elijan Papa.

La lucha suele ser reñida. Este año el cóncave de reinas se celebró en el Café Americain; pero no se tapiaron las puertas del local ni habia camarero; y hacían de muñidores los novios y las mamás de las reinas y el jaleo era tremendo. Se hizo, sin embargo, gran silencio al empezar la votación. Muchas candidatas votaron en favor propio, lo cual no hay que extrañar, porque también muchos hombres hacen lo mismo. El primer escrutinio, no dió resultado práctico, como suele acontecer en las elecciones para presidente de la república. La reina que más habia obtenido 12 votos y necesitaba 13 para ser proclamada: ya recibia, sin embargo, las felicitaciones de todo el mundo, ya se veía paseando coronada por las calles de París, cuando en segundo escrutinio salió derrotada. Su rival, una rubia de diez y nueve años, obtuvo 17 votos, y entre grandes aplausos se adelantó para que la pusieran la dia-

dema y el manto flordelisado, insignias de su imperio.

Desde aquel momento la pobre muchacha no ha tenido punto de reposo. Los reporters han asaltado su casa pidiéndola interviews y el correo la ha llevado á diario declaraciones de amor extravagantes que aspiran á su mano sin conocerla siquiera. Sus rivales, humilladas, no la perdonan su triunfo, y una de ellas, á quien habian elegido dama primera de honor, rechazó indignada el puesto, declarando en plena asamblea que ella iba para ser reina ó nada.

Pero todos estos sinsabores y más que hubiera los pasa con gusto la reina de las reinas de la *mi-careme* á cambio de su efímera realeza ejercida en plena república.

Después de hablar de la planchadora ó lavandera que por su belleza reina en París un día al año, no es transición grande ocuparse de una reina verdad procedente de la clase de aldeanas.

La madre del príncipe Nicolás de Montenegro, fallecida poco há, era una aldeana del pueblo de Baizi, pueblo de las montañas de su país, y ha muerto sin haber aprendido á leer y á escribir, y se pasó buena parte de su vida llevando á espaldas cargas de leña para venderlas en el mercado más próximo, mientras su marido se ganaba la vida chalaneando.

¿Cómo llegó aquella mujer al encumbrado rango de madre de un príncipe reinante? ¿Hubo de por medio alguna romántica historia de amores entre un galán de regia estirpe y una garriña serrana? Nada de eso.

Mirko, el marido de Stana Mirkowa, era, no obstante su pobreza y su profesión de tratante en ganado, algo pariente del *vladika* ó jefe principal de la comarca; á la muerte de éste fué elegido jefe un hermano de Mirko llamado Zeka, que tomó el nombre de Danilo I, y á quien Rusia primero y las demás potencias después, reconocieron el título de príncipe de Montenegro. Con el encumbramiento de su hermano el exchalan dejó la cayada por el sable, guerro de firme contra los turcos, se hizo el gran caudillo del país, y al ser asesinado Danilo I, colocó en el trenó á su propio hijo el príncipe Nicolás, hoy reinante.

La pobre aldeana de las montañas ha estado á punto de ver zarinar de todas las Rusias á una nieta suya; las tiene tan guapas, que una de ellas casó con el gran duque Pedro, otra es su alteza imperial la duquesa de Leuchtenberg y en un tiempo se dió como probable la boda de otra con el hoy czar de Rusia.

Es cosa de volverse loco con eso de los 100 mil francos ofrecidos por un español.

Un periódico tan serio como el *Journal des Debats* dice que el ofrecimiento ha sido hecho á Ibsen y que el dinero tiene por objeto facilitar al célebre dramaturgo los medios de que le elijan para el Storting, es decir, diputado. El caballero español no especifica la misión que á su juicio debe Ibsen desempeñar en el parlamento de su país: se limita á declarar que él pagará todos los gastos de la elección hasta 100.000 pesetas. El periódico noruego *Verdens Gang* confirma la noticia.

Estaba yo poseído de asombro con tan extraña nueva cuando abro un periódico italiano, el *Giornale di Sicilia*, y leo:

«Un rico y excéntrico señor de Barcelona ha escrito una larga carta al ilustre Lombroso expresando su sentimiento porque el célebre profesor no forma parte del Parlamento y poniendo á su disposición cien mil francos para que luche en las próximas elecciones. Temiendo ser tomado por loco, el caballero español indica en casa de qué banquero de Barcelona ha depositado el dinero á disposición de Lombroso.»

Lombroso ha sometido la carta á detenido análisis dentro de su sistema y declara que ha debido ser escrita por una persona sana ó todo lo más sometida á una sugestión impulsiva.

¿Hay quien conozca á ese caballero español tan impulsivo ó tan brujista?

WANDERER

Marruecos

Saqueo de un buque español

El *Diario de Tánger* que recibimos, da cuenta de los atropellos cometidos por los marroquíes de Larache, contra infelices marineros compatriotas nuestros.

Llegados el 21 los náufragos del «María Luisa» á Tánger, á bordo del vapor inglés «Empusa» que los recogió en Larache.

Con el capitán del barco, D. Luciano Rodríguez, tuvo una entrevista un redactor del *Diario* á quien relató lo sucedido en esta forma:

«Salieron de Cádiz para Canarias con cargamento de aceite, sal y ladrillos. El temporal del domingo los arrastró á la costa de Márruecos, donde amanecieron el lunes conociendo que estaban frente á Larache. Estando en crítica situación determinó el capitán mandar un bote á tierra con ocho hombres los cuales llegaron con mucho trabajo y estando varias veces expuestos á zozobrar estrellándose en la rompiente llena de piedras. Apenas desembarcaron fueron asaltados por los moros los cuales se los llevaron tierra adentro pero sin causarles daño. Viendo esto el capitán y no sabiendo desde el mar los designios de aquella gente, temiendo algún perance se aguantó durante dos horas, pero viendo iban á perecer procuró encallar, lo cual consiguió saltando á tierra y dejando el buque en seco. Reunióse con sus compañeros los cuales estaban hablando con el vecino de Larache, D. Alejandro Saez, el cual los presentó al cónsul de España tomando varias medidas para que fueran socorridos. Al día siguiente volvieron al barco para salvar lo que se pudiera, teniendo en cuenta que la mayor parte del cargamento estaba en buen estado y el buque en seco. Al llegar vieron los bocoyes de aceite por la playa y el barco destruido. Los moros de los alrededores en gran número y como una partida de bandoleros se habían lanzado sobre aquella presa y para dar á entender en que forma ha sido el saqueo, bastará decir que no teniendo ya que hacer dieron fuego á la madera que no pudieron aprovechar para quitar los clavos de cobre.

«Los naufragos, que iban acompañados del intérprete del Consulado, Sr. Gallego, increparon á los moros para evitar en lo posible el daño causado, pero se resintieron y trataron de agredirles con escopetas y las hachas que les habían servido para el destrozo del barco y no respetando la autoridad del intérprete, quien huyó en compañía de los tripulantes para evitar un mayor atropello. Esto son los hechos escuetos, descarnados, de los cuales se deducen en buena lógica amargas consideraciones.

«Es necesario tomar enérgicas medidas, y presentar reclamaciones de tal modo que sean atendidas inmediatamente.

«En la actualidad hay pendientes reclamaciones de este género de varias naciones sin resolver. Los tratados son letra muerta y los moros hacen lo que les da la gana, importándoles poco las determinaciones que puedan tomarse, sabiendo por experiencia que pueden burlar á los cristianos entreteniéndoles con buenas palabras.

«Esos hechos se realizan en Larache estando la misión diplomática enviada por el señor ministro de España y cuando esos señores nada hicieron por evitar tan punibles atropellos, es seguro que vieron una absoluta imposibilidad de hacer algo en pro del derecho, lo cual da más gravedad á los hechos.

«Esperamos de la energía y del interés que el Sr. Ojeda concede á todas las cuestiones españolas, que presentará una reclamación que será ejemplar si logra que sea atendida y cumplimentada en la medida que necesitan esos pobres naufragos, que después de la lucha con los elementos, les esperaba el dolor de tener que presenciar impasibles el saqueo de aquello que constituía el premio de su azarosa existencia.»

POR CORREO

Paris 26.—Han llegado á Belgrado los Reyes de Servia Alejandro y su padre Milano, que salieron anteanoche de París, después de haber permanecido una larga temporada en Francia.

La Reina Natalia ha quedado en Biarritz, donde permanecerá hasta que una comisión de la Cámara servia venga á invitarla que regrese á su país.

En este caso, la egregia dama se trasladará á aquel reino el 18 de Mayo, fecha en que fué expulsada por una ley de la Skouptchina hace cuatro años, habiendo exigido la ilustre desherrada que sea la misma Cámara que la expulsó quien la reintegre en la corte de Belgrado.

Paris 26.—Le *Gaulois* insiste en que la Reina Regente y su augusto hijo don Alfonso XIII harán en el próximo Setiembre un viaje á París y Roma.

Otros periódicos han desmentido este rumor considerándolo destituido de fundamento.

Paris 26.—Telegrafian de Constantina (Argelia), que hubo ayer un duelo con terribles consecuencias entre Mr. Masson, redactor del periódico local *La Silhouette*, y Mr. Soulaire, ingeniero de caminos.

El desafío surgió de un artículo inserto en ese periódico.

Al primer asalto, el florete de Mr. Masson se hundió en el pecho de su adversario, que tiene perforados ambos pulmones.

Según los últimos partes Mr. Soulaire estaba sin esperanzas de vida.

Paris 26.—En Fontainebleau ha muerto el general Peslouan, comandante de la Escuela de aplicación de Artillería e Ingenieros, en cir-

cunstancias que recuerdan las de la muerte del general Miribel.

El general Peslouan se dirigía á caballo hacia las afueras, seguido de un numeroso Estado Mayor, para dirigir las maniobras de la guarnición.

De repente, en la carretera le vieron desplomarse de espaldas encima del caballo.

El oficial que corrió á cogerle le encontró ya muerto.

El general ha muerto de una congestión cerebral.

Paris 26.—Según la estadística oficial japonesa durante la presente guerra con China, han perdido sus tropas un total de 1.654 hombres, contando desde el 21 de septiembre al ocho del presente marzo.

De ese total han muerto en acciones de guerra 542 oficiales y soldados; 131 han fallecido á consecuencia de sus heridas, y 981 por enfermedad.

El Gobierno del Mikado ha comprado dos nuevos buques de guerra de la República chilena.

Creése muy difícil la conclusión de la paz con las negociaciones que inició Li-Hung-Chan y que no ha reanudado después del atentado que contra él cometió un fanático japonés.

Paris 26.—En el archipiélago portugués de las Azores ha sido recibido con entusiasmo el real decreto que concede la autonomía administrativa á las nueve islas.

Los habitantes de San Miguel la isla principal del grupo, izaron la bandera de las Azores, que es azul con un azor blanco, arma de la isla, rodeado por nueve estrellas que representan á las nueve islas del archipiélago.

Paris 26.—A manera de desagravio por la votación del Parlamento imperial, han empujado antes de tiempo las felicitaciones al príncipe de Bismarck, con motivo de su 80 cumpleaños.

Cerca de cuatrocientos individuos de las dos Cámaras de Prusia y del Reichstag estuvieron en Friedrichsruhe á rendir pleito homenaje al ex-canciller.

Luego ha ido el emperador Guillermo II, revisando el destacamento de tropas expresamente transportado á la residencia del príncipe, á quien ha hecho entrega de un sable de honor.

El gentío que se ha reunido aclamó al príncipe de Bismarck.

Paris 26.—En la sesión que ha tenido hoy el Senado, han sido leídos los presupuestos por Mr. Morel, ponente de la comisión general.

Luego ha explanado Mr. Conteaux una interpelación sobre las concesiones de vías férreas.

El ministro de Obras Públicas, Mr. Dupuy Duteims, contesta declarándose partidario de aumentar la garantía de interés, para atender á nuevas construcciones.

Mercados

Paris 26.—Cotizaciones de hoy en los mercados de:

Amberes.	Cafés.	Río n.º 7.	fr.	98'25
Hamburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'32
	Petróleo.	»	»	6'50
Magdeburgo.	Azúcares.	88°.	»	9'30
Burdeos.	Cacaos.	»	»	80'00
Roubaix.	Lana peinada.	»	»	3'75
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	13'50
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	»	»	60'12
	Petróleo.	»	»	7'05
Buenos Aires.	Cambio del oro	»	»	348'75

Paris 27.—Copenhague.—Se ha dispuesto el arresto en Apenrado, provincia del Schleswig, del periodista Hansen, por haber publicado algunos artículos en sentido favorable á Dinamarca.

Paris 27 Buenos Aires.—El Paraguay ha retirado el *exequatur* al cónsul de Francia, fundado en que escitaba á los colonos á emigrar, sin reembolsar los adelantos hechos á los mismos por el gobierno del Paraguay.

NOTICIAS

De las Provincias:

Con motivo de la boda del duque de Aosta con la princesa Elena, la prensa francesa ha encontrado singulares coincidencias respecto al título de duque de Aosta, por las cuales, la hija del príncipe Napoleón y la del conde de París ostentarán el mismo título ducal.

Desde ahora habrá, pues, una duquesa de Aosta, hija de un Bonaparte, y otra duquesa de Aosta hija de un Orleans.

Tardes pasadas dos enormes panteras de la menagerie Lebrún, instalada en el campo de Marte de la Tour-du-Pin (Isère), se escaparon sembrando el pánico por entre el público que presenciaba el acto.

Un muchacho quedó herido por haberse agarrado la pantera más joven á la garganta del pacífico espectador.

Después de muchos esfuerzos se consiguió reingresar las dos fieras á la menagerie.

Muy pronto se terminarán las obras de la plaza de toros de Zaragoza: en la línea divisoria de palcos y gradas, y como remate de columnas, se colocarán escudos con marcas, nombres, hierros y divisas de las 106 principales ganaderías bravas de España.

El buque francés *Armenie*, que navegaba de Marsella para Constantinopla, fué sorprendido por una terrible tempestad al montar el cabo Matapán. Una ola inmensa, embarcada por la popa, rompió cien bombonas de ácido sulfúrico el cual, introduciéndose en los camarotes de segunda clase, alcanzó á varios pasajeros. Dos de estos murieron al poco rato, y otros cuatro quedaron con algunas partes del cuerpo comidas por el ácido.

El segundo comandante del *Reina Regente* don Francisco Pérez Cuadrado, capitán de fragata, cesó, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en su empleo el 15 de corriente, debiendo sustituirle en el puesto que ocupaba en el crucero el de igual empleo don Alberto Balseyro.

El señor Perez Cuadrado tenía pensado pasar una larga temporada en Sevilla, al lado de su familia.

Llevaba treinta y tres años de servicio.

Dicen de Zaragoza que se han desvanecido todas las esperanzas que se concibieron respecto á la salud del cardenal Benavides.

El retroceso iniciado en su enfermedad se ha acentuado de tal modo, que los médicos juzgan inevitable y próximo su fallecimiento.

Dicen de Gibraltar que hallándose á mitad de la travesía entre Algeciras y Gibraltar el vaporcito *Ayudante*, de la compañía del ferrocarril, que salió de primero de dichos puntos á las diez y cuarto de la mañana con unos 30 pasajeros. una bala de cañón procedente de las baterías que estaban tirando al blanco, vino á caer á unos cinco metros de distancia de dicho vapor.

Los pasajeros llevaron el susto consiguiente; pues faltó poco para que ocurriese una terrible catástrofe.

Dicen de Cullera que en el crucero *Reina Regente* iba un soldado vecino de dicha población, llamado Domingo Ortiz, el cual prestaba sus servicios en el *Pelayo*, y fué destinado al barco perdido, en el cual hacia su primer viaje.

Dicen también de Cullera que en el Júcar se ha encontrado el cadáver de un joven. Al pronto se creyó que habría muerto de desgracia; pero luego se vió con sorpresa que tenia atados los pies y las manos, prueba clara que se trata de un crimen.

Leemos en el *Correo de Valencia* del día 25: Esta tarde, á las cuatro y media, dos jóvenes de Valencia, decentemente vestidos que habían marchado al Grao con objeto de dar un paseo marítimo, aunque el día no era apetecible para ello, han alquilado una lancha, gobernada por dos muchachos de las vecinas poblaciones marítimas, y se han dirigido al contra-muelle.

Se ignora lo que ha ocurrido; lo que se sabe es que los remeros de la barca no han podido vencer la violencia del viento, y la lancha, empujada por éste, se ha internado mar adentro.

Algunos viejos marinos que han comprendido el peligro que corría la ligera embarcación, han puesto el hecho en conocimiento de la capitanía del Puerto y de la comandancia de Marina.

Acto seguido han salido en auxilio de los cuatro infelices jóvenes la escampavía de este puerto y dos botes del cañonero *Cocodrilo*.

Parece, según ha dicho uno de los que han visto alejarse la lancha, que los tripulantes han perdido los remos en la lucha con la corriente.

A la hora de escribir estas líneas no han regresado aún las embarcaciones que han ido en su auxilio.

La intranquilidad de los que en el puerto las esperan es mucha.

¡Quiera Dios que lleguen á tiempo de salvarles de una muerte casi segura!

Por la policía de Madrid fué detenido estos últimos días en Barcelona un timador apodado el *Chiquillo* que en unión de otros estafaron á un americano 50.000 pesetas en monedas de oro y piedras preciosas. El servicio fué prestado por el inspector señor Luna y según leemos, se llevó á cabo con los siguientes detalles sacados de un periódico.

«Hace poco más de un mes llegó á Barcelona procedente de Caracas (Venezuela), un sujeto para ventilar algunos asuntos mercantiles.

En una caja rectangular de hierro, traía ocho mil duros en onzas de oro, y piedras preciosas por valor de 2.000.

En Barcelona se hospedó en el hotel Continental, y allí trabó amistad con un sujeto desconocido, pero se trató tan agradable, que el venezolano simpatizó con él hasta el punto de que le hizo la confianza de decirle lo que guardaba en la caja.

A los pocos días el venezolano emprendió su viaje á Madrid, acompañado de su nuevo amigo, que casualmente tenia que ir á la Corte.

En la estación de Zaragoza dió la casuali-

dad de que subió al departamento que aquellos ocupaban un amigo del desconocido, y juntos los tres llegaron á Madrid, hospedándose en el hotel del Universo, donde residieron cuatro ó cinco días, al cabo de los cuales se despidió el venezolano de aquellos sujetos para emprender un viaje á París.

En el momento de la despedida, y aprovechando un descuido del venezolano aquellos *pájaros* le cambiaron la caja de las onzas y piedras por otra exactamente igual, que contenía perdigones y algunas monedas de cobre.

El timado no se apercibió del *cambiaz* hasta que llegó á Burdeos, en cuyo punto tuvo que abrir la caja por necesitar fondos, y como no los hallara, le fué necesario dejar al camarero del hotel, en garantía de una cantidad que de éste recibió para regresar á Madrid, un reloj valuado en 4.500 pesetas.

Ya de vuelta en Madrid, el atribulado sujeto se dirigió al Gobierno civil, conferenció con el jefe de vigilancia, señor Pita, y éste comisionó al inspector señor Luna para que hiciera las gestiones necesarias para la captura de los autores del robo.

Los trabajos del señor Luna han tenido buen éxito, pues consiguió detener en Barcelona, á un sujeto apodado *Chiquillo*; que es el mismo que en la estación de Zaragoza tomó el tren en que viajaban el venezolano y el otro individuo, que se cree será detenido muy pronto.

El detenido ha sido trasladado á Madrid.»

Refiere *El Mercantil Valenciano* del 26:

«Ayer se comió en Aldaya una salvajada de la cual entenderán los tribunales.

La sociedad colomóbola La Paloma Mensajera hizo ayer mañana en aquel pueblo una suelta de doscientos pichones, sin pensar en que los vecinos habían de dar rienda suelta á sus instintos sanguinarios contra todas las prohibiciones, incluso las impuestas por la cultura.

Y apenas fueron soltados los infelices pichones aparecieron escopetas por todos lados, y aprovechando la circunstancia de que por el fuerte viento que soplaban las aves no podían remontar el vuelo para orientarse, hicieron una matanza horrorosa.

Uno de los individuos de la sociedad colomóbola, al ver tal salvajada, fué en busca del alcalde, al cual no encontró en su casa; entonces quiso buscar al secretario del ayuntamiento, y para que le acompañara le llevaron á casa del alguacil, que fué sorprendido, según noticias, derribando á tiros un pichón herido que se había parado en el alero de un tejado.

En vista de ello, el socio de la colomóbola desistió de ir en busca de autoridad alguna, y se resignó por si acaso les daba la humorada de considerarle como pichón.

Hay socio de La Paloma Mensajera, al cual, de cincuenta pichones que había soltado, le mataron veintiocho.

A los palomares de Valencia dejaron de llegar de 80 á 90 aves, y muchas de las que llegaron están heridas y es posible que se mueran.»

De la Capital:

Por espacio de quince días se hallará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Palma el proyecto de presupuesto de gastos y de ingresos aprobados en la sesión última celebrada por dicha corporación.

Dentro de dicho plazo pueden interponer reclamaciones las personas que lo consideren procedente.

Mañana á las doce tendrá efecto en la Alcaidía de esta ciudad la subasta por medio de pujas á la llana, de los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento sobre los puestos de venta en la Rambla durante los días de la feria de Ramos, que serán desde el 6 hasta el 10 del próximo mes de Abril ambos inclusive.

Respecto á la cuestión de teatros dice alguno de los que representan al tercero en discordia que nada hay todavía definitivo.

Esto ya lo saben los palmesanos. En punto á Circo, Teatro y Plaza de Toros nada hay aquí definitivo hasta que se empieza la función; y aun así, diestros rezados en el cartel, vamos al decir diestros y actores, muchas veces no aparecer en el redondel, sino que salen otros no anunciados.

Como ha de ser!

En el reguardo de consumos de la puerta del muelle fué ayer por la tarde decomisada una botella con medio litro de vino, que intentaba introducir un sujeto sin pagar el correspondiente derecho de consumos.

El vendaval del O que desde hace algunos días viene soplando, molestando y barriendo estas calles, plazas, rondas y carreteras adquirió en la mañana de ayer todavía mas fuerza que en los días anteriores, hasta el punto de hacer difícil el tránsito por ciertos parajes descubiertos y más molesto por cuanto no era ya polvo lo que levantaba lanzándolo á la cara de la gente, puesto que no había ya polvo, arena y piedrecitas tamaño como perdigones.

A mediados de la tarde moderó su furia llegando al anochecer fresco, si, mas no huracanado como durante el día.

Los daños que este viento ha causado en los campos son considerables, pues además de ha-

ber tronchado muchas ramas del arbolado, de-
rriba considerable cantidad de almendras y pu-
so hechos una lástima á puro ajados y mustios
á los habares y guisantes.

Le llega el turno de declararse en huelga á
la fuente de la plazuela del Rosario, la cual al
decir de un colega está en seco.

Es la eterna canción y el achaque endémico
de nuestro vetusto sistema de dotación y dis-
tribución de agua. Tenemos poca y mala, lo
cual no es un postulado sino un teorema de-
mostrado: pudiéramos tener mucha y buena, lo
cual aunque muchos lo tienen por problema, es
casi una seguridad.

No nos toca á nosotros demostrarlo; docto-
res tiene la santa madre iglesia que lo sabrán
discernir. Solo falta que alguien que puede
y quiera se lance á resolverlo.

Por lo demás, si aun teniendo en escasa can-
tidad el líquido de que tratamos, todavía los
instrumentos ó los útiles ó aparatos para dis-
tribuirlos no son practicables ó no andan co-
rrientes es una doble calamidad, pero al fin
una calamidad á la cual puede ponerse reme-
dio.

La Intervención de Hacienda de esta provin-
cia ha publicado el correspondiente anuncio
llamando á la revista anual á los individuos de
clases pasivas que tienen consignado el pago
de sus haberes sobre esta Pagaduría de Ha-
cienda.

En su consecuencia dichos individuos se pre-
sentarán en el despacho del Interventor desde
las diez de la mañana hasta la una de la tarde,
provistos de todos los documentos indispensa-
bles para acreditar el derecho al haber ó pen-
sión que disfrutan por clases en los días y en
la forma que se expresan á continuación:

- Mes de Abril*
- Día 1.º.—Montepío civil.
Días 2 y 3.—Montepío militar.
Id. 4, 5 y 6.—Retirados de guerra y ma-
rina.
Id. 8 y 9.—Licenciados de guerra y ma-
rina.
Id. 10 y 12.—Pensiones remuneratorias, re-
gulares excludados, jubilados y cesantes de
todos los Ministerios.
Id. 16 y 17.—Todos los que pertenecen á las
clases que tienen consignado el pago sobre las
Pagadurías de Hacienda de otras provincias.

Por la fuerza de carabineros fueron apresados
días atrás en las inmediaciones de Son
Servera y punto llamado *Torreta*, once bultos
de tabaco de contrabando.

La misma fuerza apresó en las inmediaciones
de Lluchmayor, otros veintitres bultos del
mismo género que halló en los puntos denomi-
nados *Son Güem de Aranet* y *Son Alberti*.

Otra aprehensión de un kilogramo y medio
del espesado género, efectuó dicha fuerza en
la villa de Santany.

Ha sido destinado al distrito de la isla de
Cuba el oficial primero del Cuerpo auxiliar de
oficinas militares D. Ildefonso Zalazar Sardina,
que prestaba sus servicios en el Gobierno mili-
tar de esta Plaza.

La Administración principal de Correos de
esta provincia, ha remitido estos días á los
pueblos de la misma, con el fin de que sean co-
locados en las bocas de los buzones, unas ele-
gantes placas de hierro porcelana, con el em-
blema de Correos.

En la Delegación de Hacienda de esta pro-
vincia se procederá esta mañana á la venta
en pública subasta de un caballo, carretón y
guarniciones, apresados con tabaco de contra-
bando.

Don José Quintana, médico, llora en este
momento la pérdida de un hijo de siete años
de edad, víctima de aguda y repentina enfer-
medad.

Deseamos á dicho señor consuelo en su aflic-
ción.

El día oficial 30 Marzo 1895

Servicio militar.—Dentro de la 1.ª quincena
del mes de Abril, debe fijarse por el Goberna-
dor á propuesta de la ComisIÓN Provincial, á
cada pueblo los días para el juicio de exencio-
nes ante la misma comisión, en cuyo día deben
hallarse en la capital de la provincia; 1.º los
temozos que hayan solicitado su exclusión tem-
poral; 2.º los que hayan reclamado ó sido re-
clamados en tiempo oportuno por suscitarse du-
das acerca su talla ó algún defecto físico alega-
do que esté comprendido en la clase 1.ª del
cuadro y 3.º cualesquiera otros que hubiesen
reclamado ante la Comisión provincial contra al-
gún fallo del Ayuntamiento y los interesados
en estas reclamaciones que lo estimaren conve-
niente citándoseles por anuncio y personalmen-
te en la forma que exige el art. 55 de la ley. Se
socorrerá á los primeros con 50 céntimos de pe-
seta diarios pagados de fondos municipales y á
los segundos con igual cantidad á expensas de
sus reclamantes que serán reintegrados después
de los fondos municipales, si resultara justa su
reclamación. También se satisfarán de los fon-
dos municipales, aunque no resulte justa la re-
clamación, los socorros dados á un mozo exclu-



El niño

José Quintana y Garau

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes, supli-
can á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar
hoy viernes á las cinco de la tarde.

Casa mortuoria, Riera 12.

do si, á juicio del Ayuntamiento, el reclaman-
te carece absolutamente de medios. (Artículos
102, 104 y 105 de la ley del Servicio militar
de 11 julio 1885).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

**La prensa.—Escitaciones.—Los insur-
rectos reanimados.**
Madrid 28 á las 3'20 m.

La prensa dice que el Gobierno abulta
los sucesos de Cuba, con el propósito de
predisponer los ánimos de la nación al
objeto de hacer un esfuerzo poderoso para
sofocar la insurrección de una vez.

Excita á la paz y á la concordia de todos,
pues la lectura de la prensa yankee rela-
tando los sucesos de la crisis de Madrid, ha
reanimado á los insurrectos los cuales se
imaginan que España no puede enviar
refuerzos á las Antillas.

Manifestación del Sr. Cánovas
Madrid 28 á las 9'20 m.

El Sr. Cánovas ha manifestado que des-
pués del envío de 6.000 hombres mandará
á Cuba 2.000 más y luego 20.000.

Además, en el espacio de seis meses habrá
en Cuba si es necesario cien mil hombres á
fin de que puedan ocupar todo el territorio
de los insurrectos y acabar de una vez con
ellos.

La «Gaceta»

Madrid 28 á las 9'45 m.

La *Gaceta* publica una R. O. aplazan-
do hasta el 31 de Julio los exámenes de em-
pleados y dependientes de la intervención
general con objeto de dar tiempo á que se
publiquen y rectifiquen los escalafones.

**Conferencia.—Consejo.—Nombramien-
tos.**

Madrid 28 á las 10 m.

Han celebrado una nueva conferencia
los señores Azcárraga y Martínez Cam-
pos.

En el Consejo presidido por S. M. la
Reina, se firmarán los siguientes nombra-
mientos.

De Capitán general del distrito de Cuba
á Don Arsenio Martínez de Campos y el
teniente general Don Fernando Primo de
Rivera para el mando del primer Cuerpo
de ejército.

El general Despujols, irá probablemente
al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

(EDICIÓN DE HOY)

Lo que quiere Martínez Campos
Madrid 28 á las 10'45 m.

La proposición que en la alta Cámara se
leerá hoy, presentada por el señor Martí-
nez Campos, se pide que se incluyan en el
artículo séptimo del Código militar los deli-
tos de atentados y desacatos á las autorida-
des militares y de injurias y calumnia inferi-
das á corporaciones y colectividades del
Ejército, aunque sea por medio de la impre-
ta; siempre que se refieran al ejercicio de
destino ó mando militar y tiendan á meno-
scabar el prestigio, rebajar los vínculos, ó dis-
ciplina y subordinación de organismos ar-
mados.

Mencheta

Boletín de Comercio Mercado de Inca

Precios corrientes el 28 de Marzo

Almendrón..	00 00 los 42 kg.
Trigo.	16 00 los 70 l.
Candeal.	17 00
Cebada del país.	8 00
Id. forastera.	7 50
Avena del país.	7 90
Id. forastera.	6 50
Garbanzos.	22 00
Maiz.	10 00
Habichuelas (confits).	2 00
Id. blancas.	24 00
Frijoles.	22 00
Habas para cocer.	17 00
Id. ordinarias.	19 00
Id. para ganados.	13 00
Cerdos cebados.	0 00 á 0 00 los 10 kg.
Higos pasos.	00 los 42 kg.
Azafrán.	0 00 los 33 gn.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 26 de
Marzo.

Aprobación de un expediente de mina.
Renuncia de derechos adquiridos al registro de algu-
nas minas.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx
Anuncio de exámenes de aspirantes á secretarios de
Juzgados municipales.

Cuentas de caja de los Municipios de Campanet y Ma-
hón.

Requisitoria para la busca de Juana Ana Estarellas y
Francisca Bayarol, procesadas por contrabando.

Aviso judicial á las personas á quienes pueda perjudi-
car una inscripción de una finca á nombre de Antonia Coll
y Castañer.

Vacante de secretario suplente en el Juzgado munici-
pal de Manacor.

Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Mahón sacando
á pública subasta una finca embargada en los autos se-
guidos por el «Centro General de Negocios» contra doña
Jerónima Roca y su marido D. Cristóbal Acosta.

Id. del de 1.ª instancia de Manacor citando al perjudi-
cado por el hurto de una gallina.

Id. id. sacando á pública subasta algunas fincas en el
término de Porreras.

Extravío de un resguardo de depósito constituido en el
Banco de Mahón.

Id. de una acción del ferro-carril de Alaró.

Balances de las sociedades Fomento Agrícola Industrial
y Comercio de Lluchmayor, Ferrocarril de Alaró y Em-
presa de diligencias de Sóller.

Anuncio de junta de accionistas de la Compañía de Na-
vegación de Sóller.

Compras verificadas por las factorías militares de Ma-
hón.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El sábado día 30 del que rige á las doce de la mañana
tendrá lugar en esta Alcaldía, con arreglo á las condicio-
nes que se hallan de manifiesto en Secretaría, la subasta
del arbitrio municipal que recauda el Ayuntamiento en la
feria de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la
Rambla de esta Ciudad, durante los días 3 al 9 ambos
inclusive, del mes de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran
interesarse en dicha subasta.

Palma 27 de Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santan-
dreu.

×

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada
en el día de hoy el presupuesto ordinario para el año
económico de 1895-96, se anuncia al público que estará
de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación
por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 27 Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel Santan-
dreu.—Por A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de Navegación de Sóller

Anuncio.—Subasta voluntaria del vapor *León de
Oro*, de esta matrícula.

Por acuerdo de la Comisión liquidadora tendrá lugar
dicha subasta arreglada al pliego de condiciones el día 7
de Abril próximo á las ocho de la noche en la Plaza de la
Constitución de esta villa.

El inventario estará de manifiesto todos los días labo-
rables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de la
Compañía.

Nota.—De no rematarse en el citado día se seguirá
subastando los domingos y días festivos sucesivos.

Sóller 22 Marzo de 1895.—El Presidente de la C. L.,
Antonio Pastor.

Pasatiempos

Una madre enseña á su hijo el Padre Nuestro, y le
pregunta:

—¿Por qué se dice el pan nuestro de cada día dánosle
hoy?

—Supongo que será para que lo comamos siempre
tierno.

×

—Tengo el gusto de participarte que á mi yerno le
han dado la encomienda de Carlos III.

—¡Hombre, pues no sabía una palabra! ¿No han dicho
nada los periódicos?

—Sí, lo han debido decir, porque ya hace mas de una
semana.

—Pues, nada, no lo he leído, y eso que yo los leo de
cabo á rabo. Como no sea que lo hayan publicado en la
sección de tribunales...

PANEGÍRICO

DEL

GLORIOSO MÁRTIR DE CRISTO

SAN SEBASTIÁN

PATRONO DE PALMA

PREDICADO POR ENCARGO DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

EL DIA 20 DE ENERO DE 1895

POR

DON MATEO LLOBERA

CURA-PÁRROCO DE SANTAÑY

Se vende al precio de dos reales en la li-
brería de *Amengual y Muntaner*.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 26.—Varones 4. Hembras 6.

Matrimonios:

Día 26.—Ninguno.

Defunciones:

Juan B. Aguiló Forteza, viudo, de 75 años, Siete Es-
quinas, de diabetes.

Jaime Nadal Gelabert, casado, de 45 años, Olivera, de
tuberculosis.

Teresa Sans Bigues, soltera, de 85 años, Salas, de ve-
jez.

Antonia Torres Fehicó, soltera, de 19 años, Monjas, de
tuberculosis.

Hospital provincial:

Día 28.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas,
4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta
del sol:**

Estado de la atmósfera.—Despejada serena y diá-
fana.

Horizonte.—Arbolado en todo el círculo y brillante
al poniente.

Idem del viento.—Leveche frescachón.

Idem de la mar.—Bajo oleaje y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 28.—Polacra goleta *Laveño*, de 92 ton., matrícu-
la de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos.
De Valencia.

Buques despachados:

Día 28.—Laud español *Linda*, de 18 ton., matrícula
de Palma, cap. D. M. Cardell, con 5 trip. y lastre. Para
Ibiza.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Francisco, consagradas á la Virgen
de los Dolores; exposición á las seis de la mañana. Segui-
damente se rezarán las adoraciones de Sor Rosa; al ano-
cheer, corona, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa propia en hon-
ra de la Virgen su titular, con aplicación de muchas in-
dulgencias.

En San Jaime y San Nicolás, por la noche, el ejercicio
de la felicitación Sabatina.

En Santa Catalina de Sena, al toque de oraciones, y
después de rezado el Santo rosario, se dará principio al
solemne septenario, dedicado á San Vicente Ferrer, con
meditación y música, la que tocará escogidas piezas reli-
giosas, cantándose también algunas estrofas del *Stabat
Mater*, de Rossini, en las que tomarán parte muchos afi-
cionados y devotos del gran Santo.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Consolación, en el Socorro.

La Balear

FÁBRICA DE COLA Y ALMIDÓN

á cargo de

MAGIN BERGA SORÁ

MOLINAR DE LEVANTE, COLL, NÚMERO 9

DESPACHO EN PALMA

GALERA, 22—TIENDA

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó). Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sóller; Id. 15, Sóller; Id. 22, Sóller; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd. Lists destinations like Andraig, S'Arracó, Capdallá, etc., with departure times.

Hojas del Calendario

Calendar for March 29 and 30. Includes moon phases, sunrise/sunset times, and local events like 'Acción de Castro Urdiales' and 'Incendio de Manresa'.

BAÑOS

de la calle de los Huertos. Quedarán abiertos el 31 del corriente mes desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde. 3-2. NODRIZA.—Una de veinte y tres años de edad y leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán en la calle de Arbós, número 4. 3-2

VINO

puro y legitimo de Binisalem á 0'50 céntimos de peseta el litro. Calle de la Gloria, número 26, entresuelos. Es de cosecha propia. 8-4

ALBUFERA.—Se vende una partida de Alizadas de Chepo, cortados el año pasado en la misma. La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

SE ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

ALQUILER.—Se alquila en la calle de Catalunya, número 15, tintero en junio como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mss, encuadernador, Call.

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos que sepa su obligación, Sindicato 40, Palma.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

ALBUFERA.—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullar», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca. La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

NODRIZA.—Hay una de 34 años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. Informarán calle del Socorro, número 7, segundo piso. 5-3

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

OPERARIO.—En la Fotografía Mellorquina, Conquistador 28, se necesita un operario que sepa retocar clichés.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

OBRA NUEVA

HISTORIA DE LA Pasión de Jesucristo

ESCRITA POR D. MIGUEL MIR De la Real Academia Española

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa. Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca: Rectoría, 12.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

PASTILLAS PARA LA TOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos. CAJA—UNA PESETA FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIR—ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 6

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente Valenzuela. Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2

CATARROS

bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general. Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico COLON, NÚMERO 34

CONTRA-LOMBRICES Jarabe vermifugo del Dr. Morey de Artá. 40 años de buenos resultados. 5 reales botella. CONTRA-MAREO Antinausea del Dr. Rogo de Barcelona. Especifico garantizado. 20 reales frasco

(Del Centro General de Anuncios—Jaime II, 16.) 15-11-a

ISLEÑA MARÍTIMA

El magnífico vapor ISLEÑO

Saldrá del puerto de SOLLER PARA LOS DE Barcelona, Cete y Marsella

el lunes 1.º de Abril próximo á las 8 de la noche. Admite carga y pasaje para los indicados puntos. Para informes en Palma, calle de Palacio, número 26. Consignatario en Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, número 50.

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL NUEVO-MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de MAHÓN TODOS LOS VIERNES Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA. Saldrá de este puerto el día 11 de Abril próximo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

Miguel M. Pinillos. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos, con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor MIGUEL JOVER

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, á mediados del mes de Abril próximo. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes en Palma: Isleña Marítima, calle de Palacio, número 26. 1-mr-v

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gata, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURIO PADRÓ

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 600 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró. Depósito en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.